

GUÍA PRÁCTICA

DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN JAÉN
Escuela de participación ciudadana



Escuela de
**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**
AYUNTAMIENTO DE JAÉN



Escuela de
**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**
AYUNTAMIENTO DE JAÉN

GUÍA PRÁCTICA

DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN JAÉN

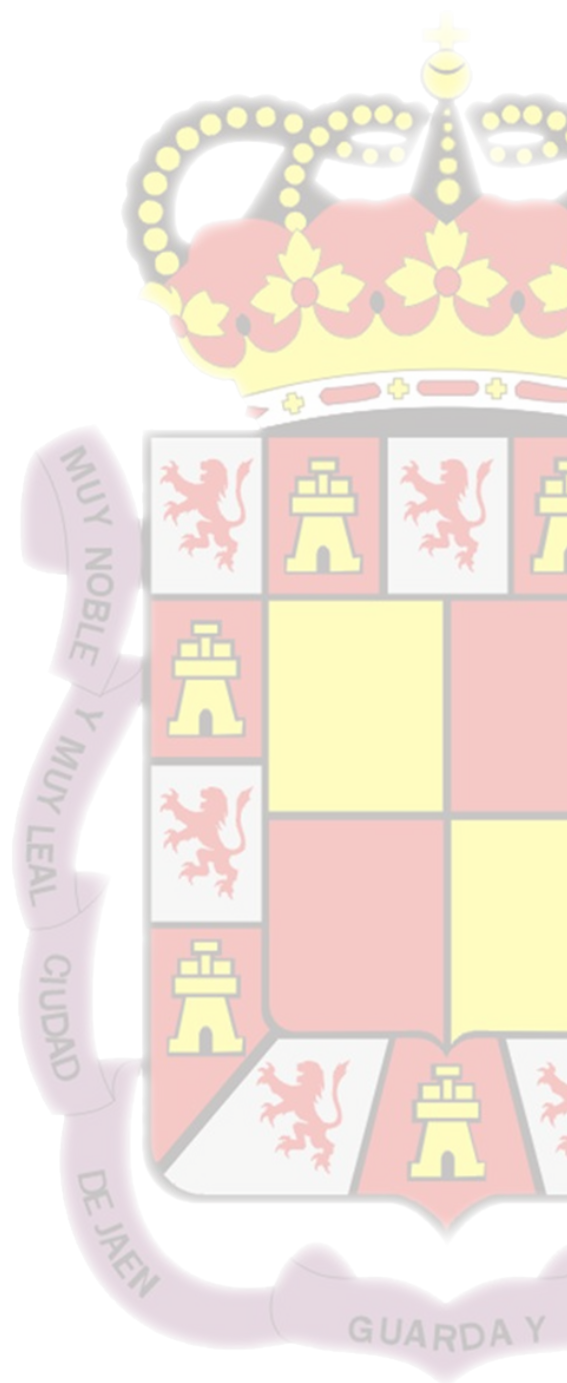
**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE JAÉN**

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Participación Ciudadana se concibe como el instrumento que aglutina, centraliza y se responsabiliza de materializar las medidas de fomento de la participación ciudadana contempladas en el Reglamento de Participación Ciudadana en su **capítulo V**, entre otras, **destacamos** las siguientes: programas de formación para la ciudadanía y para el personal municipal, de fomento de la participación ciudadana en el sistema educativo en todos los niveles, **acciones** de sensibilización y difusión para aumentar la cultura participativa de la sociedad, del uso de las nuevas tecnologías, etc.

Integra y centraliza todo tipo de acciones y actividades que vayan destinadas a conseguir que la ciudadanía de nuestra ciudad tenga la opción y la posibilidad de aprender a mejorar como vecino/a y ciudadano/a. Talleres, cursos, charlas, debates, jornadas, intercambio de experiencias, grupos de trabajo, investigación... son los instrumentos con los que cuenta la Escuela para fortalecer el tejido asociativo y las nuevas formas de agrupación social, ofreciendo para ello los conocimientos y des-

trezas que necesita en su quehacer diario, de forma que se favorezca una ciudadanía más informada y responsable en la construcción de su ciudad.





Escuela de
**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**
AYUNTAMIENTO DE JAÉN



¿QUÉ ES LA ESCUELA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

La Escuela de Participación Ciudadana es el proyecto municipal de carácter permanente, dependiente del Área de Participación Ciudadana, que ofrecerá a la ciudadanía de Jaén las herramientas necesarias (formación, investigación, información, apoyo, etc) que posibiliten su implicación en la vida pública de su ciudad.

FINALIDAD

Pretende contribuir a fortalecer el tejido asociativo y las nuevas formas de agrupación social al ofrecerles los conocimientos y destrezas que necesitan en su quehacer diario, así como procurar favorecer una ciudadanía más informada y responsable en la construcción de la ciudad.



¿Cómo está organizada? ¿Quién puede formar parte de la EPC?

La integran dos órganos:

Una Delegación Técnica: encargado de la elaboración de sus contenidos, actividades y metodología. Está conformada por técnicos municipales de la Concejalía de Igualdad, Participación Ciudadana, Juventud, Universidad Popular Municipal, de entre los cuales se nombrará a un/a coordinador/a. Será presidida esta comisión por la Concejala Delegada del área.

- **Una Comisión Informativa de Seguimiento** de la EPC en el seno del Consejo Local de Participación Ciudadana. Estará conformada, además de por representantes del Ayuntamiento (políticos y técnicos), por otros del movimiento asociativo y vecinal de la ciudad, **así como otras instituciones, universidades y entidades con interés en la participación.**

OBJETIVOS

- a) Potenciar** de forma permanente la participación de la ciudadanía en la vida pública.
- b) Fortalecer** las capacidades ciudadanas como la autonomía, la autogestión y la comunicación.
- c) Favorecer** una participación ciudadana más responsable y efectiva.

Para ello fomentará:

- La implicación de la ciudadanía individual en los espacios y procesos de participación.
- El fortalecimiento del tejido asociativo y las nuevas formas de agrupación social.
- La oferta a las asociaciones y colectivos de espacios donde desarrollar sus propias acciones formativas.
- La transversalidad de la participación ciudadana en la gestión municipal.
- La comunicación y el trabajo en red entre asociaciones y entidades.

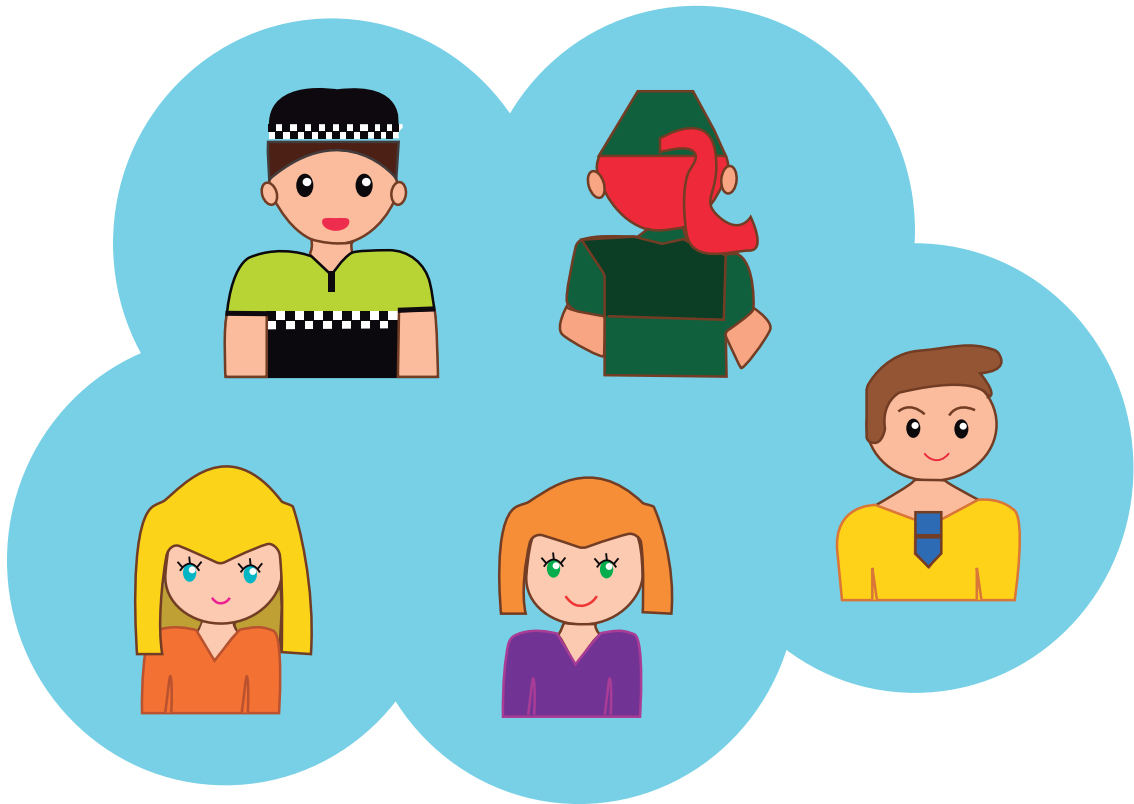
DESTINATARIOS Y USUARIOS

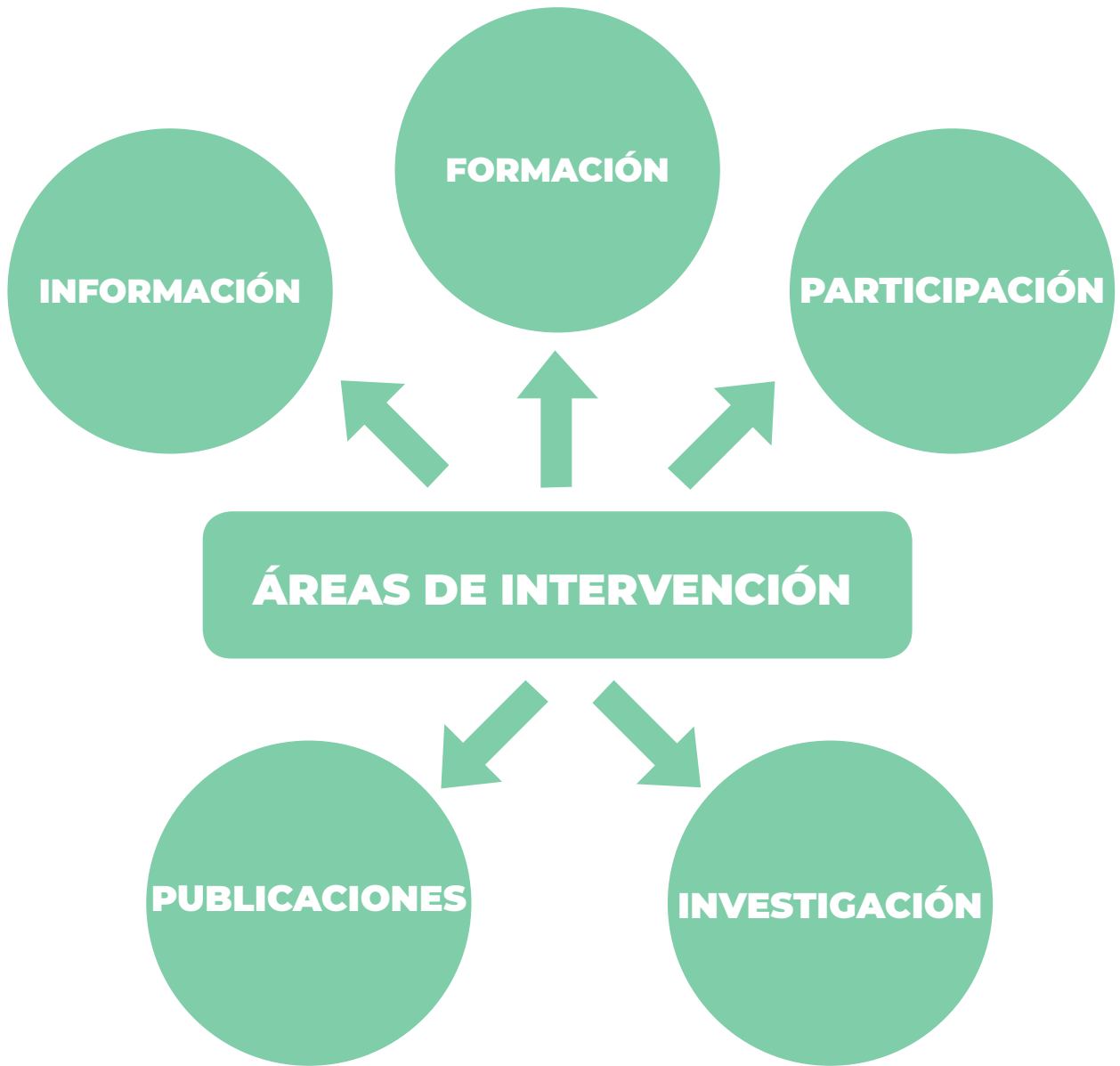
En general, la ciudadanía de **Jaén**.

En concreto, integrantes y socios de organizaciones ciudadanas, asociaciones, otros grupos organizados (ONGs, etc).

El propio personal municipal.

Las personas interesadas en esta temática.





INFORMACIÓN

Organizada en torno a la “**Oficina de Información y Atención Ciudadana**”.

FORMACIÓN

La **programación** a ofertar será:

- A propuesta e iniciativa de la Delegación Técnica de la EPC
- Derivada de la iniciativa ciudadana (propuestas de resultados de consultas, sondeos y otras metodologías de investigación).

Abarcará tres campos:

1. Formación dirigida a la ciudadanía en general y al movimiento asociativo en particular.
2. Formación permanente dirigida al personal municipal (políticos y técnicos).
3. Formación dirigida a los centros educativos: Infancia y otros niveles educativos.

PARTICIPACIÓN

Apoyará y colaborará en las iniciativas de proyectos y/o procesos de participación ciudadana emanados de las ciudadanas y ciudadanos y/o de las asociaciones y entidades en las que estén integrados.

Recabará la participación a través de:

- Campañas informativas.
- Encuestas y sondeos.
- Buzón de quejas y reclamaciones.
- Campañas en medios de comunicación.
- Otras.

PUBLICACIONES

Facilitará, proporcionará y divulgará a través de sus propios medios el material informativo y de interés para la participación ciudadana editado por la propia EPC, por el Ayuntamiento, emanado del movimiento vecinal y asociativo, de la Universidad Popular, otras Universidades y fuentes de interés y utilidad.

INVESTIGACIÓN

Es un pilar muy importante de la EPC, pues de la investigación derivarán acciones y proyectos de los que no sería posible conocer su necesidad y/o utilidad sin su intervención y conclusiones.



¿DÓNDE ESTÁ UBICADA?

Está presente a través de sus **SEDES**:

Sede Central : Universidad Popular Municipal 2ª planta (Avda. de Andalucía, 47)

Sedes Permanentes:

- Centro de Barrio Puerta de Martos (C/ Puerta de Martos, 24)
- Área de Participación Ciudadana, Juventud e Igualdad (Avda. de Andalucía, 47 5ª planta)

Sedes Itinerantes: sedes de las asociaciones que reúnan los requisitos de espacio necesarios para llevar a cabo las actividades, o que pongan a disposición de la Escuela espacios para tal fin.

¿CÓMO SE ACCEDE A LA EPC?

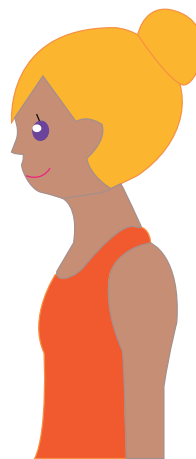


On line:

A través del enlace
www.aytojaen.es

Presencial:

En la sede central
y en las sedes permanentes.



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

¿CÓMO INSCRIBIRSE EN SUS ACTIVIDADES?

¿CÓMO Y DÓNDE ACCEDER A ELLAS?

On line:

A través del enlace
www.aytojaen.es

Presencial:

En la sede central y en
las sedes permanentes.

A través del **Portal
de Participación
Ciudadana**

A través de
**nuestras
publicaciones**

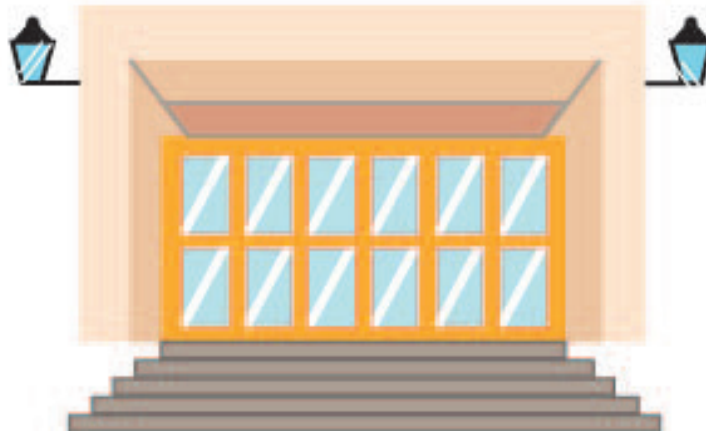
RECURSOS CON QUE CUENTA

Instalaciones de la sede central.

Espacios concretos de las sedes permanentes.

Facilitación de otros espacios municipales y de la Universidad Popular Municipal.

Banco de Recursos:



Ayuntamiento de
JAÉN



CONCEJALÍA DE
IGUALDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
UNIVERSIDAD POPULAR, JUVENTUD,
COOPERACIÓN INTERNACIONAL
Y VOLUNTARIADO



Escuela de
**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**
AYUNTAMIENTO DE JAÉN

